¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 17 DE MARZO DE 1840. Núm. 5,006.

LA
GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente en la calle de Cangallo número 75.
PRECIOS
Subscripcion mensual........ $ 12
Números sueltos............ 6rs.

OJO AL GRANDE
Y
UNICO BARATILLO,
En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escases han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto á los precios corrientes.

Paño azul superior, á 75 pesos.
Paño negro de primera, á 90 pesos.
Brines blancos para cortinas, á 3 pesos.
[illegible]razas de luto del mejor gusto, á 45 pesos.
Medias pintadas de algodon muy bonitas, á 5 pesos.
Bramante fino á 20 reales.
Cortes de vestido de cambray blanco suizo múy fino á 20 pesos.
Pañuelos merinos colores obscuros de reboso á 28 pesos.
[illegible] pintados del mejor gusto, el corte á 60 pesos.
[illegible] de colores de cuchilla á 4 y medio pesos.
Paño azul fino á 26 pesos.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.
Brines de algodon de bastones muy dobles colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara
Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos
Colonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos
Cortes de vestidos de seda particulares para verano á 70 ps.
Brines blancos mesclas muy dobles, á 5 pesos.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 ps.
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.
Percal blanco de la india superior á 4 pesos.
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.
Listados azules de cuadro dobles.
Hilo blanco de ovillos superior.
Nanquines obscuros lisos y á bastones.
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
Cocos pintados del mejor gusto colores claros.
Percalinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
Jaconas del mejor gusto finísimas.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
[illegible]yal muy doble.
Pañuelos alemanes de algodon de gusto.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon de varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.

n20—tfs

ESPIRITU DE LA BIBLIA
Y
MORAL UNIVERSAL.
Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.
Escrita en toscano por el Abad Martin,
Con las citas al pié,
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicar, se al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgarni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolable[illegible], haciendo alarde de esta profesion.

m.3.

OBRAS
QUE SE
HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco núm. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino No. 4.
Aritmética, por D. Avelino Diaz
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.
Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.
Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.

a3—tf.

PARA
quien necesite.

En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.

j13—tf.

AVISO

Interesante para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventualas y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla.

f14—tfs

VOCABULARIO
ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR una nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

SE NECESITAN

Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará ya sea por contrata, ó con conchavo, para destinarlos al cuidado de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad.

Igualmente un hombre inteligente en en trabajo de horno de ladrillo, y que sea honrado: á este se le hará un partido ventajoso. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53.

e30—tfs.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junie de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta perteneciente al pago de Mayo del año pasado, á los empleados de la Exma. Cámara de Justicia, no ha encontrado reparo que oponerle, porque la suma de 7,393 pesos, que se dá invertida está legítimamente comprobada con los 13 documentos, y aunque el cargo que resulta contra el habilitado D. Francisco Lopez, suma 9,393 pesos ha devuelto á la Caja de Depósitos 2,000 pesos, sueldo de los Ex-Camaristas Dres. D. Miguel Villegas, y D. Juan J. Cernadas; en su mérito, puede V. E. si fuere servido, prestarle su aprobacion.—Enero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos menores del Departamento Topográfico por los causados en el mes de Mayo del año pasado, se halla arreglada y comprobada en su inversion que asciende á 85 pesos por manera que importando el cargo 232 pesos 4 reales ha quedado el sobrante de 147 pesos 4 rs. del que dió cuenta el habilitado D. Nemecio Lopez en la de Junio, por lo tanto no ofrece reparo la aprobacion de esta si V. E. tuviere a bien dársela. Enero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Con los documentos que acompañan á esta cuenta, comprueba debidamente el habilitado D. Marcos Prudant haber satisfecho á los empleados de la administracion de Correos el sueldo devengado en el mes de Mayo del año pasado, en cuyo pago dá invertidos 1424 pesos 7 reales cantidad igual á la del cargo que resulta en la Contaduría y queda chancelado: en esta virtud ningun reparo ofrece su aprobacion, si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 6 de 839.

Victorine Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Núm. 126. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 16 de Marzo de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 14	1,102,387 2¾	68 1¾	310,290 1	64,276	854,078 2¾	852,400	4,385,600	1,596,790 ¼
Trasladado de Receptoría	15 4	......	22,384 4					
	1,102,402 6¾	68 1¾	332,674 5	64,276	854,078 2¾	1,216,80[illegible]	4 385,600	1,596,790 ¼
SALIDA.								
Billetes renovados	" " ' "	......	......	......	......	383,500		
Prémio	18,806 4							
A D. Simon Pereira por vestuarios	241,000							
Al mismo por idem	170,800							
Al mismo por articulos de consumo	34,981 4½							
Al mismo por vestuarios	1,768							
Al mismo por idem	60							
Existencia	634,986 6¼	68 1¾	332,674 5	64,276	854,078 2¾	468,900	4,385,600	1,596,790 ¼
	1,102,402 6¾	68 1¾	332,674 5	64.276	854,078 2¾	852,400	4.385,600	1,596,790 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 127. Cuenta de la Receptoría General del Lunes 16 de Marzo de 1840.

DEBE	Mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exist'cia del Sábado 14.	484 3¼	16 ½	....	16,670	73,107 2½	7,930
Entrada	......	......	22,384 4			
Puerto	1 2					
Contribucion	14					
	499 5¼	16 ½	22,384 4	16,670	73,107 2½	7,930

HABER.	Mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	15 4	....	22,384 4			
Existencia	484 1¼	16 ½	....	16,670	73,107 2½	7,930
	499 5¼	16 ½	22,384 4	16,670	73,107 2½	7,930

Buenos Aires, Marzo 16 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

FRANCIA.

PARIS, 23 de *Diciembre.*

Apertura de las Cámaras.

DISCURSO DEL REY.

SRES. PARES ; SRES. DIPUTADOS :

"Desde el fin de vuestra última sesion, la tranquilidad interior, que vuestra leal asistencia habia contribuido á afianzar, ya no ha sido perturbada.

"He recogido, por un testigo que me es muy caro, nuevos testimonios de la confianza y del afecto de los Franceses. El mayor de mis hijos, recorriendo este año una gran parte de mi reino, ha encontrado en todas partes en su tránsito el desarrollo del trabajo, los adelantos de la industria, el respeto de las instituciones y la obediencia á las leyes. Mi corazon vivamente conmovido ha visto en la adhesion nacional que ha rodeado mi hijo, un compromiso mas para sus hermanos y para él, de dedicarse sin cesar y en todas las circunstancias por el servicio de la patria y el honor de la Francia.

"Mis relaciones con las potencias estrangeras han conservado ese carácter pacífico y benévolo que prescribe el interes comun de la Europa. Nuestro pabellon de acuerdo con el de la Gran Bretaña, y fiel al espíritu de esta union, siempre tan ventajosa á los intereses de ambos paises, há velado sobre la independencia y la seguridad inmediata del imperio otomano. Nuestra política es siempre afianzar la conservacion y la integridad de este imperio, cuya existencia es tan esencial al mantenimiento de la paz general. Nuestros conatos han conseguido al menos contener en el Oriente el curso de las hostilidades que habiamos querido prevenir; y por mas grandes que sean las complicaciones que resultan de las divergencias de los intereses, me asiste la esperanza que por la armonía de las potencias se conseguirá pronto una solucion equitativa y pacífica.

"Una gran novedad ha tenido lugar en la situacion de la España, y si tengo el sentimiento de no poder anunciaros todavía que la guerra civil, que tanto tiempo ha asolado á ese reino, se ha concluido del todo, sin embargo esta guerra ha perdido el carácter de gravedad que podia fomentar alarmas sobre la estabilidad del trono constitucional de la Reina Isabel II. La mayor parte de las provincias del Norte queda pacificada, y todo induce á esperar que las del Este no tardarán en serlo. Este importante resultado es la obra de la sábia política del gobierno de la Reina Regente, y del valor constante del ejército español, sostenidos por el apoyo que les han dado mi gobierno y el de S. M. B. por la fiel ejecucion de los tratados de 1834.

"En América, el gobierno mejicano llena los compromisos del tratado que he celebrado con esta república. El bloqueo de los puertos de la República Argentina ocupa todavía una de nuestras escuadras. Nuevas fuerzas han sido despachadas ácia este punto lejano, para acelerar la satisfaccion que se nos debe.

"En Africa otras hostilidades exigen un castigo decisivo. Nuestros valientes soldados y nuestros hacendados, á quienes mi hijo acababa de llevar por su presencia un testimonio de mis desvelos, han sido alevosamente acometidos. Los adelantos de nuestros establecimientos en la provincia de Argel y en la de Constantina, es el verdadero motivo de una agresion insensata. Es menester castigarla de modo que no pueda repetirse, para que nada detenga el desarrollo de prosperidad que la dominacion de la Francia garante á una tierra que ya no abandonará. Se han conducido nuevas tropas á Africa; se preparan todos los medios de abreviar la guerra, haciéndola con vigor, y para que en adelante los habitantes de la Argelia y las tribus indígenas fieles á la Francia encuentren por todas partes una proteccion eficaz. Los gastos inmediatamente ordenados con este objeto, serán presentados al voto regulador de las Cámaras. Me asiste la confianza que conseguirá esta anuencia, siempre segura entre vosotros cuando se trata del honor de nuestras armas y de los intereses permanentes de la Francia.

"La situacion de nuestra hacienda permite cubrir estas nuevas cargas.

"La cuestion del azucar, que las Cámaras habian dejado indecisa en la última sesion, ha debido tener en su ausencia una solucion provisoral. Se os presentará un proyecto de ley sobre este asunto, para conciliar el interes público con los intereses privados.

"Se os propondrán medidas para mejorar la suerte de los oficiales y soldados.

"Tendreis que ocuparos de las disposiciones relativas á la organizacion del consejo del Estado, á la propiedad literaria, y á la instruccion pública.

"Otras proposiciones tendrán por objeto: fijar un sistema sobre las pensiones civiles, ejecutar grandes líneas de caminos de hierro, perfeccionar nuestras vias de navegacion, arreglar el régimen de las cárceles é introducir el sistema penitenciario.

"En vuestras diversas tareas, vuestro patriotismo ilustrado procurará siempre lo que pueda contribuir á acrecentar la prosperidad pública, y á afianzar el principio conservador de nuestras instituciones. Mantenerlas en los límites establecidos es el deber de mi reinado. La dicha de haberlo cumplido será la mas dulce recompensa de mi denuedo.

"Han transcursado ya 10 años desde la gran acta que me ha llamado al trono, y desde que por la primera vez, me habeis rodeado de esta asistencia y de este apoyo que vengo hoy de nuevo á reclamar de vosotros. Es con vosotros, es en medio de vosotros que me complazco en congratular á la Francia de sus felices adelantos en esa senda de civilizacion y de libertad legal que algunas pasiones bulliciosas é insaciables se esmeran todavía en perturbar; mediante Dios y vuestra leal asistencia, sus esfuerzos quedarán impotentes, y estos últimos vestigios de los desórdenes pasados desaparecerán ante la razon pública y la voluntad nacional."

Este discurso ha sido acogido por los gritos de—Viva el Rey!

(*Le Constitutionnel.*)

—El Almirante Roussin fué nombrado Secretario de los Pares casi unánimemente; obtuvo 95 votos sobre 106 votantes.

En la sesion de 24 de Diciembre, la Cámara de Diputados procedió á la eleccion de su presidente. Sobre 274 votos, M. Sauzet reunió 172. Todos los votos de la oposicion, menos 8 que fueron perdidos, se concentraron en masa en M. Odillon-Barrot, pero no pasaron de 94.

En la sesion de 26 y 27 la Cámara nombró para Vice-Presidentes MM. Calmon y Ganneron, el General Jacqueminot y M. Martin (du Nord); y para Secretarios, MM. Leon de Malleville, Havin, Brignon y Dubois (de la Loire Inferior).

El 3 de Enero la comision del voto de gracias de la Cámara de Diputados fijó, párrafo por párrafo, las basas de su respuesta al discurso del trono, y nombró unánimemente á M. de Rémusat redactor de este proyecto de voto de gracias. El 2 fueron oidos el Presidente del Consejo y los ministros de la guerra, de hacienda y del interior.

Por lo que toca á la cuestion de Oriente, el Presidente del Consejo declaró que, estando aun pendientes las negociaciones, se hallaba todavia en la imposibilidad de dar á la Comision los esclarecimientos necesarios.

En la sesion del 28 de Diciembre los ministros declararon que, juntamente con el presupuesto se presentaria un proyecto sobre la conversion de los cinco por ciento. Esta declaracion fué acogida con mucho favor por la mayor parte de los Diputados presentes. (*Times.*)

ESPAÑA.

El *Correo*, diario de Madrid, dice con respecto á la evasion de Bourge, del hijo mayor de D. Carlos, lo siguiente:—"Ya habrá visto el público en nuestras columnas la noticia de haber fugado de Bourges el hijo mayor de D. Carlos. Hacia algunos dias que se habia anunciado la proximidad de este acontecimiento, causando un sinnúmero de congeturas que no dejaron de lisongear las esperanzas de muchos: asi la evasion de Bourges, del hijo de D. Carlos, es mas bien una tentativa de familia desesperada, que el efecto de plan regular entre potencias, las cuales hace mucho tiempo que abandonaron una causa que cada vez era mas débil é impotente."

Serenata dada á SS. MM. por los naturales de las provincias vascongadas residentes en Madrid.

Anoche á las ocho se reunieron en casa de D. Nazario Carriquiri gran número de individuos naturales de las provincias Vascongadas y Navarra; y de allí, interpolados con las bandas de música, se dirigieron á la plazuela de Palacio con el objeto de dar una lucida serenata á SS. MM. en regocijo de los grandes acontecimientos que han tenido lugar. Varios Diputados de las referidas provincias, y aun de algunas otras, casi todos los hijos de aquel suelo, hasta ahora abrumado por la calamitosa guerra civil, que se hallan en Madrid formaban el brillante acompañamiento. A la luz que despedian los hachones leimos varias inscripciones escritas en una especie de estandarte y cuatro banderas, como tambien los nombres de las cuatro provincias; los lemas eran alegóricos á la paz y confraternidad que de hoy mas deben reinar entre todos los españoles. En un globo trasparente se leia un mote en vascuence, y por debajo esta traduccion: "Seamos todos hermanos." Al romper la marcha, la orquesta delantera, compuesta de vascongados en trajes del pais, comenzó á tocar una de las sonatas que allí se conocen con el nombre de *zorcicos*. Esta música es en estremo sencilla, al mismo tiempo que dulce y melodiosa, y fácil es concebir, que oidos estos cantos á lo léjos en los valles del Norte al son del tamboril y del silvo, produzcan una profunda sensacion en aquellos montañeces.

Cuando llegaron la comitiva y las bandas de música del ante Palacio ya era inmenso el gentio, que habia ido engrosándose de tal modo, y era tanta la muchedumbre que con anticipacion habia acudido en aquel parage, que á duras penas se pudo lograr hacer espacio para formar un reducido cuadro.

Al presentarse SS. MM. en uno de los balcones fueron victoreadas ardorosamente por el pueblo, y tambien se dieron vivas á la *Constitucion*, á la *Paz* é inmediatamente salieron volando una multitud de palomas que llevaban lazos al cuello, en los que se leia; *Navarra, Alava, por la paz, á Doña Isabel II, Guipúzcoa, Viscaya.* Cataronse en seguida algunos *zorcicos*, pero las oleadas de la muchedumbre iban en aumento, se introdujo la confusion y fué imposible continuar.

Parece que debian verificarse en presencia de SS. MM. algunas danzas vascongadas, y que tambien se tenian dispuestas varias piezas músicas; pero nada pudo ejecutarse por la indicada causa.

En la plaza mayor se dividieron las bandas de música to-

...do diferentes direcciones. No sabemos si esta reunion de ...ongados y navarros prepara otro festejo; si es asi, daremos ...ta de ello á nuestros lectores.

Es sensible que la premura del tiempo no les haya permi-...do presentar en la capital de la monarquia algunos espectácu-... característicos de su pais, que llevan el sello de las sencillas y venerables costumbres de aquel suelo, cuna de la libertad é independencia peninsular.

Hemos oido decir que se ha tratado de esto con mucho ...peño; pero que ha sido forzoso desistir por los obstáculos in-...parables que empezaron á tocarse.

(*Correo.*)

SUIZA.

Aun no está restablecida la tranquilidad de la Confedera-...ion.

El Consejo del Bajo Valais mandó armar á las milicias, y ...atro batallones de los cantones inmediatos han recibido ór-...den para marchar al primer aviso. Todo parece amenazar grande conflicto, porque dicen que el consejero Riva ya viene cerca con tropas austriacas, y los revoltosos se preparan á re-cibirlas.

(*Times.*)

RUSIA.

Berlin, 23 de Diciembre. La declaracion de guerra del gabinete de S. Petersburgo al Kan de Chiva produjo aquí una profunda impresion, porque la ciudad de Chiva no está muy lejos de la de Caboul, capital de Afghanistan; y por consiguiente un encuentro de los ejércitos ruso é ingles en las llanuras de la antigua Bactriana se hace muy posible. Aun cuando la Rusia solo hiciese con aquella guerra un ensayo para ganar terreno en las regiones asiáticas, ese ensayo deberia fijar seriamente la atencion del gabinete británico, en caso de salir bien.

Es evidente tambien que los Rusos no se pondrian en cam-p... contra el Khan de Chiva, en el medio de la mala estacion, sin... para impedir, por un golpe atrevido, que los ingleses socor-...iesen á sus enemigos.

(*Gaceta de Frankfort.*)

ORIENTE.

Lisboa, Enero 20.—Ha causado grande sensacion la repentina aparicion de una escuadra inglesa en los Dardanelos, parage en este tiempo tan peligroso; y por lo mismo se procura con avidez interpretar este acontecimiento. Decian que constaba que Ibrahim Bajá se preparaba para caer rapidamente sobre Constantinopla: al menos en esta ciudad habia grandes recelos de ello. Pero, parece que es otro el motivo de este paso arriesgado de la escuadra inglesa, y es de esperar sea el re-...ltado de las transaciones entre la Rusia y la Inglaterra. El ...inete de San Petersburgo, por las concesiones que acaba ... hacer al de St. James, parece renunciar el tratado de Unkiar Skelessi, y ocuparse solo de las pretensiones de Mehemet-Ali, lo que, segun dicen, es motivado por las circunstancias en que se halla acerca de la guerra con el Kan de Chiva.

(*Times.*)

TURQUIA.

Rapidos progresos de la civilizacion.

El jóven Sultan Abdul Medjid, continuando con paso firme en la senda de las reformas que le trazó su padre, está muy próximo á mandar publicar un *hatti-scheriff*, concediendo á las mugeres turcas, armenias, griegas é israelitas la libre facultad de vestirse á la europea. Este decreto imperial se publicará al concluirse el *ramazam*.

Es imposible dar una idea de la alegria que esta noticia causó en el serrallo, y en general entre todas las mugeres musulmanas de la capital que, hacia mucho tiempo, suspiraban por una mudanza de trage mas favorable á sus gracias que el poco agraciado *feredgé* y el incomodo *yahemak*.

Esta innovacion, que puede considerarse como un nuevo progreso de la civilizacion en esa parte del mundo, pues que su consecuencia inmediata será introducir una educacion femenina enteramente occidental, y abolir completamente la poligamia; esta innovacion, volvemos á decir, abrirá inmensas salidas para la industria europea, por lo que toca á los articulos relativos á los atavios de las damas, y no hay duda que Paris y Leon ganarán mucho con esto. Puede asegurarse de antemano que los tenderos de todos los géneros de modas, modistas, zapateros, peluqueros, &c., que primeros viniesen á establecerse en Constantinopla, Esmirna, Salónica, Broussa, Adrionopla, Trabisonda, Varna, Erzerum, Koniah y Magnezia adquirirán en poco tiempo una brillante fortuna: ni puede dejar de suceder esto, considerándose que se trata de todo un imperio cuyo bello sexó vá repentinamente á mudar de trages y de ornamentos.

Tambien se asegura como cosa positiva que S. A. el Gran Señor, accediendo á los deseos de su hermana Mihirmah le concedió licencia para asistir al casamiento de la Reina Victoria, y que hará despues un viage al Continente. El Dr. ingles Millingen acompañará la Princesa durante todos los viages, mas ella no vá á Paris. Esta notable circunstancia desquicia, segun parece, de algun modo los planes del embajador frances M. de Pontois, que ya se halla bastante desconcertado desde ayer, en consecuencia de las condiciones inesperadas y *sine qua non* fijadas por la Inglaterra para arreglo entre Mehemet-Ali y la sublime Puerta propuesto por la Francia, y tambien por los recelos de la próxima realizacion de acontecimientos de la mas alta importancia en el Norte de Africa, gracias á las profundas combinaciones del gabinete de St. James.

(*National.*)

ARGEL.

La siguiente carta es la declaracion de guerra de Abd-el-Kader.

"GLORIA A DIOS.

"De Said-Hadgy, Abd-el-Kader, á quien Dios ayude y haga victorioso, á S. E. de Argel, el Mariscal Vallée.

"Salvacion, perdon y bendicion á quien sigue la verdad. Vuestras primera y segunda cartas llegaron á mis manos, y quedé impuesto de su contenido. Inmediatamente os escribí que todos los árabes de Beni-Hieznass hasta Kafs estaban de comun acuerdo. Empleé todos los esfuerzos para hacerlos mudar de idea, mas ninguno hay que quiera consentir en la duracion de la paz. Todos han concordado en comenzar la guerra santa, y yo no hallo medio alguno de ser fiel á nuestra cara ley que asi lo determina, sino el de seguirlos. Asi, no os engaño, y os informo de la verdad. Haced volver á mi Oukil de Oran, á fin de que lo restituya á su familia. Preparaos para ver á todos los musulmanes comenzar la guerra santa contra vos, para que en ningun caso sea yo acusado de traicion. Soy puro, y nada de mi saldrá contrario á la integridad de nuestra ley. Escrita el Mártes á la tarde. á los 11 dias de Ramadan 1255, en Medeah, guardada por Dios (Noviembre 18 de 1839.) Cuando escribí al Rey, respondile que todo estaba en vuestras manos, ó la guerra ó la paz. Yo y todos los creyentes estamos inclinados á la guerra. Teneos por avisado, y responded lo que quisiereis, pues que mis palabras solo á vos y á nadie mas se dirigen."

CHINA.

Lóndres, Diciembre 21. Se recibieron noticias de Macao hasta el 19 de Julio. Una carta particular dá la siguiente noticia—"Un bergantin con cargamento de opio estaba fondeado fuera de la barra, cuando una *junca* de guerra y algunas lanchas armadas se dirigieron sobre él. La *junca* y los botes rompieron fuego, y el bergantin respondió con metralla: corrió mucha sangre, y los chinos fueron rechazados, perdiendo 50 hombres."

(*English Chronicle.*)

—Nuestras últimas cartas de la China refieren que el Comisario Lain publicó un edicto que fué fijado en Macao, ordenando que los buques y comerciantes fuesen para Whampona y Canton en el término de 5 dias, ó que de otro modo saliesen del pais. Habia tambien fulminado un edicto dirigido á las autoridades portuguesas, exigiendo la entrega de un chino convertido al catolicismo, y que era acusado de negociar en opio, en el término de 5 dias, y diciendo que si no accediesen á esta demanda, iria sobre ellas á la cabeza de 20,000 hombres, y los obligaria á embarcar. Este hombre dicese súbdito portugues, y seria protegido costase lo que costase. Exigióse tambien la entrega de dos ingleses acusados de poseer opio, para darles garrote.

Recibimos hoy una proclama de la Compañia de la India, anunciando que se concederian *pases* para el embarco del opio de Malwa para Bombain. Por esta proclama reconoce formalmente el gobierno británico de la India el comercio del opio.

(*Morning Post.*)

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 13.

D. José Prenglos, Rio Janeiro
Julian Alfaro, Entre Rios
José Faudino, Rio Janeiro
Ambrocio Agustine, Montevideo
Teodoro Reisig, Gibraltar
José Maria Balmaceda, con tropa de arria, 3 peones, San Juan
Manuel Rodriguez con tropa de carretas despachada por don José Maria de Agote, Cordoba

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 14.

D. Valentin Falcon y Suarez, Salta.
José Falcon y Suarez, id.
Lorenzo Aenares, (presvitero) id.
Lucio Garané, Rio Janeiro.
José Arriaga, id
Gregorio San Juan y Viscaya, Francia.
Mateo Arruabarrena, Rio Janeiro.
Juan Estevan Rojas, Gibraltar.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 16.

D. José Sosa Diaz, Rio Janeiro.
Tomas Duguid, su esposa, 1 hijo, Rio Janeiro
Mariquita Mackinlay, id.
Leandro Shields, id.
Juana Mills, id.
Desiderio Sancho, id.
Diego Tweedie, id.
Martin Cavia, id.
Felix Ibarra, Entre-Rios.
Manuel Alfaro y Montenegro, id.
Basilio Gonzales, 2 peones, Santa-Fé.

Entrada Terrestre.

La tropa de carretas de D Martin Piñero, procedente de Córdoba y á la consignacion de D. Ramon Idoyaga;—á el mismo, 12 sacos sal;—á D. Dalmacio Velez, 1,410 cueros vacunos, 10 fardos grandes y 8 medios dichos frutos del pais.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 16.

246 fanegas, superior vendidas desde 64 pesos hasta 67.

MARITIMA.

ENTRADA.

Corbeta de guerra francesa *Triumphante.*

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Febrero.

Dia 16—Bergantin ingles *Mary Jones*, de 170 toneladas, capitan Fishley, salió de Liverpool al 8 de Diciembre, consignado á los Señores Parlane y Ca., con 137 fardos efectos, 155 cajones id., 268 cuñetes mercancias, 5... cuartos id., 129 cascos id., 800 cajones, 50 cajas lata, 21 toneladas carbon, una porcion fierro.

Polacra sarda *San Francisco de Padua*, salió de Génova el 23 de Noviembre, á D. Jaime Llevallol, con 1,627 cajones fideos, 156 fardos papel blanco, 9 id. id. de estraza, 926 tablas, 63 cajones mercancias.

Dia 19—Barca francesa *Napoleon*, de 229 toneladas, capitan Rabardi, salió de Marcella el 15 de Noviembre, á la órden, con 220 pipas vino, 100 barriles id., 60 cajones id., 310 barricas harina, 100 canastos fideos, 250 id. aceite, 5 cajones papel, 100 id. aguardiente.

Barca francesa *Susana*, de 248 toneladas, capitan Lecorre, salió de Burdeos el 8 de Noviembre, á la órden, con 3,970 cajones vino, 244 barriles idem, 24 id. vinagre, 13 cajones anis, 81 id. licores, 75 id. aguardiente, 330 cuartas papas, 6 cajones quesos, 35 barriles porotos, 25 canastos aceite, 155 bultos mercancias, 12,000 baldosas.

Patacho americano *Nicolas Biddle*, de 112 toneladas, capitan Dolly, del Rio Grande el 12 del corriente, á la órden, con 110 tercios yerba, 10 bultos lana, 81 rollos jarcia.

Bergantin español *Amnistia*, de 151 toneladas, salió de Barcelona el 23 de Noviembre y de Cartajena el 30 del mismo, á Pablo Nin, con 19 bultos efectos, 330 serones ladrillos, 60 balas papel, 252 pipas vino, 15 medias id., 18 arrobas avellanas, 3 id. almendras, 17 id. aceite.

Bergantin frances *Mel. win.* de 120 toneladas, capitan Le-Breton, salió de Marcella el 16 de Noviembre, á D. Francisco Ocquard. con 20 canastos vinagre, 40 id. aceite, 18 quesos, 26 barricas aceitunas, 195 pipas vino, 86 cajones id., 4 pipes aguadiente, 39 cajones mercancias.

Dia 21.—Barca inglesa *Burley*, de 271 toneladas, capitan Robeto Jelliller, salió de Lisboa el 7 de Diciembre, al Sr. Lafone con 501 moyes sal.

Bergantin ingles *Falkland*, de 184 toneladas, capitan Burnett, salió de Cadiz el 26, á los Sres. Hughes y hermanos, con 220 toneladas sal.

Bergantin goleta brasilero *Sofia*, de 130 toneladas, capitan Antonio Alvarez Diaz, salió del Janeiro el 9 del corriente, á la órden con 23,900 baldosas, 350 tablas, 38 bocois carbon, 25 juegos de bolos, 11 cascos ...etas, 17 jarras aceite, 2 cascos id. 44 damajuanas ginebra, 178 bultos efectos.

Bergantin goleta americano *Mentor*, de 173 toneladas, capitan Juan W. Reed, salió de Filadelfia el 23 de Diciembre, á D. Juan Nauty, con 800 barricas harina, 75 medias id., 62 cajones té, 400 id. pazas de uva, 20 id. cidra, 11 barriles almidon, 20 bolsas pimienta, 44 fardos lienzos, 6 bultos efectos.

Dia 22—Bergantin brasilero *Maria*, capitan Dalorso, salió del Janeiro el 10 del corriente, á D. Pablo Nin, 300 barricas azucar, 49 sacos porotos, 71 rollos tabaco.

Bergantin ingles *Lawsons*, de 258 toneladas capitan Zenton, salió de Setubal a Villate, con 491 moyes sal.

Patacho brasilero *Flamengo*, de 170 toneladas, capitan Acevedo, á don Manuel G. de Costa, con 1,000 barricas azucar, 28 sacos café, 50 rollos tabaco.

Goleta sarda *Flor del Rio*, de 30 toneladas, salió de Génova el 26 de Setiembre, capitan Pianillo, á la carga, con 200 cajones pastas, 30 id. mercancias, 15,000 baldosas.

Barca española *Triunfo*, de 320 toneladas, capitan Francisco Villar, salió de la Havana el 8 de Octubre y de la 1... de Mayo el 4 de Enero, á los Sres. Kemsley, Greenway y Ca., con 130 moyos sal.

Bergantin brasilero *Cacique*, de 172 toneladas, capitan J. Joaquin de Olivera, salió de Paranaguá el 10 del corriente, á D. Xavier Alvarez, con 663 tercios yerba, 85 sacos maiz, 21 id. cafe, una porcion madera.

AVISOS NUEVOS.

¡ Por Mayor ó Menor !

ASENTADORES de navajas para servir en lugar de piedras á 5 pesos, pasta para poner á los asentadores 12 reales la cagita, estuches de bronce con pluma de acero á 6 reales, plumas de acero en cartones con un cabo á 2 pesos la docena de plumas, arenilla negro, naranjado, violeta y rosado á 2 pesos libra, tablas pitagóricas con los números denominados 1 real, mechas de cera en cagitas á 12 reales la cagita, una vista litografica del muelle de Buenos Aires 5 pesos, obleas de colores mesclados á 15 pesos la libra, sellos para sellar cartas á 3 y 4 pesos, cordones para relojes á 1 y 5 pesos, cordones de alambre de plata para relojes á 5 pesos, bolas de jabon de olor á 2 pesos, panes de algunos colores para miniatura á 3 pesos el pan, fantascopios ó discos magicos 30 pesos, costumbres de Lima 12 pesos, Actas de la Independencia con las firmas á 2 pesos. Almanaques perpetuos 1 peso, Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

Ojo al aviso.

EN la calle de la Piedad núm. 187 se vende una armazon de una construccion bonita, que particularmente para plateria, modista, confiteria ú otro cualquier negocio; la que se dará por un precio equitativo. El que se interese puede ocurrir á dicha casa. m17—3p.

Aviso.

SE vende una casita, dista del Molino de viento dos cuadras doblando para el Norte la primer casita que no tiene número, allí mismo se hallará con quien tratar, su precio es 5,500 pesos. m17—3p.

Se vende

UNA piedra grande de afilar, con su banco correspondiente, y dos sigueñas, propias para afilar toda clase de herramientas, sables &c. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral núm. 131 donde hallará con quien tratar. m17—4pd1.

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

GUILLERMO CORCORAN.

Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. d26—t.

REMATES

POR J. J. ARRIOLA
De muebles.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana, y por tener su dueño que trasladarse se rematarán precisamente á la mejor postura, en la calle de Chacabuco núm. 51, lo siguiente ;—

SALA.

Una y media docenas sillas de esterilla doradas, un par mesas de arrimo de moda, un sofá muy fino de elásticos, una mesa redonda de caoba fina, un pianoforte de primera calidad, dos pares floreros de porcelana, un id. candeleros de 3 luces, un relox de sobre-mesa muy fino, una coleccion de cuadros de la revolucion de Francia, un par espejos de moda marco dorado, un relox de oro fino de bolsillo, y otros id. de plata de varias hechuras.

APOSENTO.

Una hermosa cuja de moda con colchones, un par de cómodas con tocador, un lavatorio completo, media docena sillas de esterilla N. A., una mesita para vela.

COMEDOR.

Una mesa de comer de caoba un sofá de zaraza, una docena sillas de madera, un par mesas de arrimo, un id. candeleros de dos luces, dos reloxes de plata con cadena, una silla de montar de hombre, una id, de señora cuero de chancho, un juego de té completo, un id. de café id, un id. de mesa, y una bandeja fina de la india, alguna loza y cristales, y varias piezas de plata labrada &c. &c.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista No. 107

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—

Zarazas obscuras, id. fondo claro, Pañuelos guarda de color, randas de algodon, pieles blancas, arpilleros, bramante fino y otros efectos.

AVISOS.

Se necesita

UNA mayordomia en una casa quinta cerca de la ciudad. Trayendo buenas recomendaciones recibirá un buen sueldo.
m16—tf*

Wanted.

A respetable woman as á House Keeper in a quinta near town; good recommendaciones will be required and liberal wages given—
Apply at this office.
m16—tf*

A los Panaderos

SE alquila la bien conocida Panaderia de la Recoleta, con unas 50 mulas, máquinas y atahonas completas para la elaboracion de pan. La persona que se interese en ella, puede veise con su dueño D. Andres Thorndike que vive en la quinta contigua. m16—tf*

PASSENGERS FOR NEW YORK.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened AMERICAN BARQUE ARETHUSA, BAXTER, master, will sail from Montevideo for the above mentioned port on or about 25t inst, For pafsage, for which she has excellent accomodations apply to Mr. William Jones, calle 25 de Mayo No. 45
m16—

¡OJO, OJO!

EN la calle de Potosí No. 66 se dá dinero á interes en pequeñas cantidades, dando garantía de alhajas á un interes sumamente moderado.
m16—15p

¡Libros en Ingles!
English Works.

ACCUMS Crystallography 5$ Acts & Clauses relating to the society of Friends 2$ 4, Acerbi's Travels in Sweden 20$, Blair's Rhetoric 20$, Buxton on Prison Discipline 2$, Buchans Domestic Medecine 20$, Beauties of Dr. Watts 2$, The book of Common Prayers 1839, 20$, Christian Hearer 5$ Clarkson's History of the Slave Trade 6$, Cabinet Lawyer 30$, Chemistry of the Arts 50$, Crowgey's Universal Calculator 10$, Course of Time 4$, Conversations on Chemistry 8$, Dying Thoughts 2$, Documents on Venezuela 3$ Domestic Duties 15$, Delaplanes Repository of distinguished American Characters 40$, Dix's Land Surveying 5$, Library of Entertaining Knowledge 180 dollars, Emigrants Guide 1818 5$, Emersons Arithmetic 6$, Guys Fables 3$, Guys Geography 5$, Gauging Inspector 5$, Gibsons Surgery 50$, Guthries Geographical Grammar 1808 3$, Gazetteer of the United States 1818 10$, Henrys Chemistry 50$, Hooks Roman History 100$, Twings Life and Voyages of Christopher Columbus 10$, Juvenile Theatre by madame de Genlis 2$ Liverpool & Manchester Railway 8$, Life of Marion 5$, London Pharmacopeia 1824 20$, Mudies Earth 5$, Mudies Heavens 5$, Mignets French Revolution 15$, Paradise Lost 5$, Practical Piety 2$, Paleys Sermons 3$, Doddridges Rise & Progress 5$, Drs. Read and Matheson's Visit to the American Churches 15$, Rileys Narrative 12$ Reign of Grace 2$ Rasselas 2$, Spectator 40$, Shipmasters Assistant 12$, Scenes in Hindostance 15$, Sketches in Switzerland 15$, Southern States 8$, Tarif of the United States 10$ Treatise on the Lords Prayer 5$ Tour through Italy 5$, Thompsons Seasons 5$, Terrific Register 5$, United States Gazetter 1795 5$, Woodstock 8$, Abbots Way to do Good 12, A Whisper 3$, Dr. Southwood Smith's Philosophy of Health 50$, Many of the above works are second-hand.

Stationer and Booksellers shop number 30 Cathedral Street.
m9—15s

Wantod

A Cook and Steward—None need apply who canno bring good recommendations—Calle de la Reconquista No. 69.
m14—65

LOS deudos del finado Don Francisco Rojo, suplican á sus amigos, á quienes por olvido ó descuido de los repartidores no se les haya pasado esquela, los acompañen á rogar á Dios por su alma en el Templo de Nuestro Padre San Francisco el Martes 17 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

LOS Sres. Sacerdotes que gusten asistir á decir una misa y á las vigilias se les satisfará el estipendio de costumbre.
m13—4p

AVISO.

EN la calle de la Catedral núm. 132, se vende polvo de ladrillo, cal y ladrillo de toda clase, dos ventanas y algunos tirantes: tambien se puede ocupar á un maestro albañil, quien puede poner todos los materiales concernientes al ramo de albañilería. m16—3p

Terrenos.

SE desea arrenoar como tres leguas cuadradas de campos propios como para ganado lanar, se pagará el alquiler al contado por cinco años en ovejas tan refinadas que ya llevan 14 años en el progreso de refinarlas. Ocúrrase á D. José Alvarez calle de Corrientes número 143.
m16 6p

A LOS COMPRADORES DE TRIGO.

SE vende una partida de bolsas propias para el trigo—ocurra á la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207.
m16—1mp

SAGUIJUELAS DE EUROPA.

EL profesor de flebotomia y dentista que firma avisa al público y con especialidad á las casas que le favorecen con su confianza y á los Sres. Médicos; haber recibido una partida de sanguijuelas de Europa escogidas y grandes. Calle de Cangallo núm. 86.
Luis de Moura.
m16 3p

TERRENOS

Y OBEJAS

MERINAS.

SE vende un hermosísimo terreno que tiene 4,500 varas de frente, y de 9,000 de fondo, con 4,000 obejas merinas muy superiores con su correspondiente número de marruecos, puros de Sajonia, ocurrase á la calle de Corriente núm. 143.
m12—6p

Interesante.

EN el Almacen Naval, No. 11, calle del 25 de Mayo, á los fondos de la Merced, hay en venta jarcia de cuero de la mejor calidad que se puede fabricar, superior para toda clase de maniobra abordo de buques para máquinas y para prensas, de enfardelar sopandas, tiros para coches y carros largos, sogas para pozo, &a., &a.
f27—1mc.

Libros Latinos

AMMIANUS; Aurelino Victor; Ciceron; Cato Major y Selins; Curtius; Corpus; Fabularum; Epistola de Hieronyma; Electa ex Ovidii; Entropii; Erasmi Colloquia; Florus; Gellins; Julian Cesar; Justini; Historiarum; Justinus; Juvenal; Lucretino; Livii Opera; Martialis Eppigrammata; Ovidii Operii; Plinii Historia Natural; Plautus; Pomponius Mela; Phœdrus; Palinginii Zodiacus: Plinius; Senecæ Tragadiæ; Suctonius; Silius Italicus; Terentino; Velleinsa, tres pesos el tomo. Libreria No. 30, calle de la Catedral. f 28—tfs.

En venta

UN hermoso coche nuevo flamante sin el menor uso, construido à la moderna, todo él de obra superior y completamente aparejado; quien se interese en su compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14
e27—tfs

En venta.

Una hermosa quinta por su produccion, situada como a una legua de la Plaza de la Victoria, calle derecha de los Corrales de Miserere, en el partido de San José de Flores; se compone de 18 cuadras de terreno bajo sanja, y á mas con doble cerco, circundada de árboles, con grandes álamos y mucho sausal, con un bosque de llorosos matizado de mutifloras, un gran manantial de aguada permanente, 2 pozos de balde, excelentes pastos de corte, muchos árboles de frutas exquisitas de todas clases inclusos los famosos duraznos de San Jorge, pabias, Santa Elena, priscos de Enero, bocado de dama y de la Virgen &c., un monte de durazno de 7 cuadras para leña, la casa de material con dos corredores al naciente y norte con siete habitaciones muy decentes, sus ventanas bien distribuidas y un gran parral al frente, con un buen cerco de ñandubay, un horno con todo lo necesario para hacer ladrillo, un gran palomar que tiene como 3,000 pares, y que en su estacion produce de 18 á 20 casales diarios, una carreta con bueyes y todos los útiles necesarios de labranza. Se admite en pago la mitad en billetes de Tesoreria y la otra mitad en moneda corriente. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista número 14. 12.—tfs.

Aviso

AL ARTIFICE EN ORO TOCHLE

POR este aviso se informa a *Mr. Augusto Gottfrid Francisco Tochler*, que su Padre ha muerto y que le ha sido legada una gran suma de dinero, que será pagada inmediatamente que comparezca á reclamarla. Si no viviese ya *Mr. Tochler*, cualesquiera persona que tenga conocimiento del hecho prestará un oficio humano remitiendo conocimiento y prueba del mismo á su Madre por conducto del Secretario de la Embajada Americana en Berlin.
Berlin, Julio 5 1839. f13—tf*

Advertisement
To the ouvrier en or Tochler.

MR AUGUST GOTTFRID François Tochler is hereby informed that his Father is dead and that a large sum of money has been bequeathed to him which will be immediately paid on his appearing to claim it. Should *Mr. Tochler* be no longer living, any one acquainted with the fact would perform a humane action by forwarding information and proof of the same to his Mother through the Secretary of the American Embassy at Berlin.—Berlin, July 5 1839. f13—tf*

En venta.

UNA casita en la calle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y toda cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. tfs.

D. Benito Ramirez

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirà un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidéz necesaria; quita el mal olor, que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ò encias. Tambien se venden unos polvos dentríficos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se venden en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de San Miguel No 198, á 8$.
n4—tfc.

MEMORIA SOBRE Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,*
D. Juan Manuel de Rosas.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

A LAS ALMAS COMPASIVAS POR LA HUMANIDAD AFLIGIDA.

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo este el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y dicipulos. para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre Pueblo, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quiera egercer la caridad evangèlica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano núm. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vdes., este humilde servidor— *Remigio Lomez.* d28—g

Se compran

DOCE ó diez bueyes que sean carreteros, y tambien un par de castillos que estén en estado de servicio. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53. e25—tfs

CONCURSO DEL FINADO DON Domingo Gallino

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las 12 hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15.
Buenos Ayres, Marzo 4 de 1840
m4—15p

Se vende

UNA hermosa galera de 10 asientos, completamente aparejada con eje de huella, &a., y como para campo y pueblo. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 15.
f21—tfs.

¡Por mayor ó menor!

JUEGOS de asientos de fuentes de uli á 25 pesos juego, brújulas ó agujas Marítimas ordinarias á 2 pesos, agujas de cocer de ojo taladrado números 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12; el 3, 4, 5 y 12 á peso el papelito, el 9, 10 y 11 mohosos á 4 reales, mapas ó planos de la ciudad con la explicacion á peso, collar de coral 50 pesos, papel para copiar cartas con máquina á 35 pesos la resma, papel de música, pasta para untar á los asentadores á 12 reales la cajita, lápices de cedro á 12 reales la docena, lápices de pizarra largos á 4 pesos el ciento, id. cortos á 2 pesos el ciento, pizarras de carton para las escuelas á 12, 6, 5 y 3 reales cada uno, plicos ó cuchillos para cortar papel de marfil, á 4, 6 y ocho pesos, alambre para armar moños negro, blanco, amarillo y rosado á 3 reales la vara, asentadores elásticos de Emerson á 6 pesos, id. para servir en lugar de piedra á 5 pesos, plumas de acero con un cabo á 2 pesos la docena. Libreria núm. 30 calle de la Catedral.
m11—6s.

CHAFALONIA DE COBRE.

EN la calle de Balcarce al lado del núm. 134, hay de venta una partida de chafalonia de cobre.

Tambien hay una cantidad de carey.

Igualmente se vende un terreno de 5,000 varas de frente, situado a tres leguas del Arroyo del Medio, sobre el márgen del Arroyo del Pabon, en la Provincia de Santa Fé. La persona que se interese en su compra podrá ver el plano de dicho terreno é imponerse de todos los por menores ocurriendo á la calle y casa arriba indicados.

SE vende tambin un caballo bueno como para silla.
m13—6p

POR Mayor ó Menor

ANTEOJOS verdes y celestes para ojos enfermos á 5 ps; lapiceros de bronce para plumas de acero á 6 reales; plumas de acero en cartones con cabo á 2 pesos; arenilla color dorado, naranjo, negro, violeta y punzó á 2 pesos libra; tijeras finas á 6 pesos y á mas precio; tablas de multiplicar pitagóricas á real; tablas comunes á 1½ reales; mechas fosfóricas de cera en cajitas á 12 reales; polvos de dientes á 12 reales cajita; pinces para sacar espinas á 12 reales; vistas de Buenos Aires á 5 ps; dedales de plata para sastres á 6 pesos; obleas de colores á 1½ ps libra; sellos á 3 y á 4 pesos; cordones para relojes de seda á 5 pesos; idem de cordon de plata á 5 pesos; idem á peso; lacre punzó á peso el palito; jabon de olor en bolsas á 2 pesos. Libreria No. 30, calle de la Catedral.
f24—tfs.

¡Fantascopios!

SEIS discos mágicos a 30 ps.; panes de algunos colores de miniatura á 3 pesos; libros de dibujo; rudimentos de árboles á 6 pesos; costumbres limeñas á 12 pesos; costumbres porteñas á 6 y á 8 pesos; planos de la ciudad con la explicacion á 6 y á 8 pesos; atlases de Malte Brun á 12 pesos; libros en blanco largos y angostos rayados para el diario á 5 pesos.

Libreria número 30, calle de la Catedral. f27—tfs.

Aviso.

SE desea comprar la Farmacopea Española. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Cangallo No. 96.
f26—tfs.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19. Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28—tfs.

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN